

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3263** *DEPÓSITO FRANCO MADRID, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósito Franco Madrid, S.A., se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, sin número) el día 21 de junio de 2019, a las nueve horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2019, a las diez horas en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Depósito Franco Madrid, S.A. y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2018.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Modificación, en su caso, del modo de convocatoria de la Junta General de Accionistas. Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la Sociedad, o a solicitar a ésta, que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos los preceptivos Informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales.

Irún a, 14 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Federico Etxebeste Arruti.

ID: A190028087-1